

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ODELGA MED DEL ECUADOR S.A.**

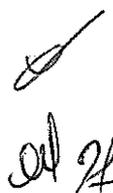
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, al primer (1) días del mes de julio del año dos mil diecinueve (2019), siendo las 9h00 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la calle Diego de Almagro N32-27 y Whympner, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía ODELGA MED DEL ECUADOR S.A. que se detallan a continuación:

<b>NOMBRE ACCIONISTAS</b>	<b>Capital suscrito</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>Número de votos</b>
Mauricio Nieto Andrade	\$ 4.799,00	\$ 4.799,00	4.799
ODELGA BETEILIGUNGS GES.M.B.H	\$ 11.200,00	\$ 11.200,00	11.200
Peter Haag	\$ 1,00	\$ 1,00	1
TOTAL:	\$ 16.000,00	\$ 16.000,00	16.000

Preside la sesión, el señor Juan Llibre Franqueza y actúa como Secretaria Ad-Hoc la abogada Andrea Cristina Lara, por decisión de los accionistas. Se deja expresa constancia que el accionista ODELGA BETEILIGUNGS GES.M.B.H se encuentra debidamente representado por el doctor Jorge Alfonso Cevallos Carrera, en su calidad de Apoderado Especial y por tanto representante en Ecuador. El accionista Peter Haag se encuentra debidamente representada por la Ab. Andrea Cristina Lara, de conformidad con la Carta Poder que se adjunta al expediente de la presente Junta.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital suscrito y pagado de la Compañía, conforme señala el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas deben manifestarse si aceptan la celebración de la presente Junta, y constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, y su conformidad con el Orden del Día puesto a consideración de la sala y que es el siguiente:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.**



3. **Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico 2018.**
4. **Resolver acerca del destino y distribución de beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2018.**

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, y por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, así como aprueban el Orden del Día propuesto. Por Secretaría se advierte a los accionistas, que los votos blancos sumarán a la mayoría numérica, y que al momento de tomar la votación no se puede modificar la moción ni el Orden del Día. Por tanto, la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad y el Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

**Primer Punto del Orden del Día. - Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Toma la palabra el Gerente General, y da lectura de su Informe correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; en consecuencia, se presenta la siguiente moción:

**MOCIÓN:** Aprobar el Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

**RESOLUCIÓN:** Los accionistas aprueban por unanimidad la moción presentada por el Presidente.

Los Administradores se abstienen como es de Ley.

**Segundo Punto del Orden del Día. – Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Por Secretaría se da lectura al Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; en consecuencia, el Presidente presenta la siguiente moción:

**MOCIÓN:** Aprobar el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

**RESOLUCIÓN:** Los accionistas aprueban la moción presentada por el Presidente.

Handwritten signature and initials in the bottom right corner of the page.

Los Administradores se abstienen como es de Ley.

**Tercer Punto del Orden del Día. - Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico 2018.**

El Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la compañía cerrado a 31 de diciembre de 2018. Luego de revisión de varias cifras y resolver ciertas inquietudes de los presentes; el Presidente presenta la siguiente moción:

**MOCIÓN:** Aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2018.

**RESOLUCIÓN:** Los accionistas aprueban la moción presentada por el Presidente.

**Cuarto Punto del Orden del Día: Resolver acerca del destino y distribución de beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2018.**

De la información presentada y aprobada se desprende que la compañía presente utilidades líquidas, posterior al cálculo de participación laboral, a la suma de Treinta y cinco mil seiscientos dieciséis con 98/100 DÓLARES (\$ 35.616,98); en virtud de ello, el Presidente presenta la siguiente moción:

**MOCIÓN:** Repartir el cincuenta por ciento (50%) de las utilidades líquidas de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018 a favor de los accionistas.

**RESOLUCIÓN:** Los accionistas aprueban la moción presentada por el Presidente.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 9h50 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Documentos de representación de los accionistas.
- Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.
- Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.
- Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico 2018.
- Copia de la presente Junta.

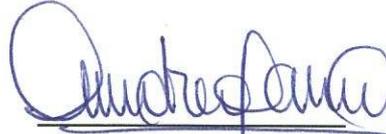


A las 10h00 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. Por Secretaría se da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y la Secretaria Ad-Hoc que certifica.



Juan Llibre Franqueza  
**PRESIDENTE**

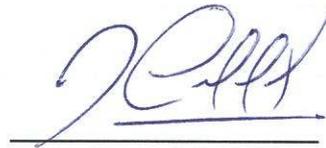


Ab. Andrea C. Lara  
**SECRETARIA AD-HOC**

### LOS ACCIONISTAS

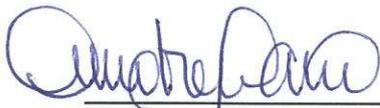


**Mauricio Nieto Andrade**



**p) ODELGA BETEILIGUNGS GES.M.B.H**

Representada por el doctor  
Jorge Alfonso Cevallos Carrera



**Peter Haag**  
Representado por la  
Ab. Andrea C. Lara